

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Se vende el número del día  
en el Centro de suscripción  
de E. Bonilla.

5 CENTIMOS

Año X

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo  
concertado

Números anteriores, gratis  
a los suscriptores si quedan  
en la Administración. A los  
no suscriptores a 500 ptas.

Teruel. -- Miércoles 16 de Octubre de 1912

Núm. 2174

## DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJÍA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos... Visites á domicilio  
TEMPRADO, 14, PRAL.

## Medicina Zoológica del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria, entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro, Sr. Hernández Aldabas, justamente acreditado publicista.

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de este periódico. Serán 10 certificados abonando 10,50.

## DE LA TIERRA BAJA

La asociación por la cultura y el progreso

### Su proyecto de Reglamento

Artículo primero.—Se constituye una sociedad de amigos de la cultura y del progreso de este país en todos los órdenes, denominada: «Fomento del Bajo-Aragón».

Tendrá por fin, cuanto se desprende de su título en el sentido más amplio y absoluto.

Para alcanzar su objeto, podrá emplear todos los medios moralmente legítimos.

Art. 2.<sup>o</sup> La zona de desenvolvimiento de la sociedad, sin perjuicio de que ésta ayude a toda la comarca bajo-aragonesa, habrá de concretarse, por ahora, especialmente, a los tres partidos judiciales de Hijar, Alcañiz y Valderrobres.

Art. 3.<sup>o</sup> Por razones de economía la sociedad tendrá siempre su domicilio en el Presidente.

Art. 4.<sup>o</sup> Formarán parte de la sociedad todos los que por escrito lo soliciten de la Junta Directiva de la misma por intermedio de cualquiera de sus individuos y se comprometan al pago de las cuotas sociales.

Art. 5.<sup>o</sup> Estas cuotas serán de dos clases: una, ordinaria de cinco pesetas anuales, y las demás, extraordinarias, cuando y de la cuantía que en cada caso acuerde la Junta General. Será bueno que de las extraordinarias nunca se eche mano.

Art. 6.<sup>o</sup> Regirán a la sociedad una Junta Directiva, a la cual solo pertenecerán los que sean elegidos, por la Asamblea o Junta General, en la que tendrán voz y voto los socios que concurren y se hallen al corriente de sus pagos.

Art. 7.<sup>o</sup> La Junta Directiva se compondrá de seis individuos, dos en representación de cada partido judicial: siendo además vocales natos de ella los Directores de los periódicos que se publican en la zona dentro de la cual vive la sociedad. Estos señores vocales natos, en atención a los servicios materiales de utilidad que prestarán a la sociedad con sus publicaciones, quedan relevados siempre así de las cuotas ordinarias como de las extraordinarias señaladas a los adheridos.

Art. 8.<sup>o</sup> Los seis individuos elegibles de la Directiva serán vocales elegidos en Asamblea o Junta General, la cual, al votarlos, concretará a quién designa para los cargos de Presidente y Secretario contador; los demás recibirán el nombre de

solemnies con asistencia de público, cuando la Directiva lo acuerde y en la forma que la misma disponga.

Art. 13. Cualquier que sea el número de concurrentes a las Asambleas o Juntas Generales, podrá tomarse acuerdo.

Art. 14. La sociedad sólo tendrá un empleado retribuido: un auxiliar o Secretario particular de la presidencia, por esta libremente designado. Su gratificación la acordará la Directiva.

Art. 15. Caso de disolución de la sociedad se liquidarán su activo y pasivo, y el remanente, si le hay, reducido a metálico, será entregado por partes iguales a los Ayuntamientos de los tres pueblos más pequeños, uno de cada partido judicial, con destino a atenciones de beneficencia o enseñanza.

Alcanzó y Septiembre de mil novecientos doce.

Presidente, Julián Santa Pau. Vocales, Santiago Iñidiella, Juan Pío Membrado, Eduardo J. Taboada, Miguel José Blasco, Manuel Foz, Angel Espala. Secretario, Victor Navarro.

### El Giro postal y su ampliación

Varias han sido las veces que con verdadera complacencia nos hemos ocupado en estas enluminas de tan importante cuan utilísimo servicio, primero anunciando su implantación luego publicando el Reglamento y después la estadística. Consecuencia de esta hemos admirado su asombroso resultado, prueba inequívoca de su utilidad que ha hecho que el país todo lo acoja y tenga por su única manera de remesar y recibir las pequeñas cantidades que por ahora pueden imponerse.

Empero unida a esta satisfacción hemos de confesar a fuer de imparciales, la decepción amarga que el público experimenta cuando necesita girar a poblaciones a veces de una importancia y número de habitantes mayor que algunas capitales de provincia, y se le dice: No tiene Giro.

Bien está que en periodo de ensayo fuese limitado el número de oficinas autorizadas para el servicio que nos ocupa y hasta 100 pesetas la cantidad máxima; pero visto el excelente y esperado resultado que arrojó la estadística de los meses de Agosto a Diciembre de 1911, que fué el periodo que según la Real orden de implantación se consideraba como de prueba, y como en Enero del actual año no se amplió servicio tan útil y necesario hasta 500 pesetas y cuando menos a todas las Estafetas fusionadas como se ofreció en la misma disposición, ya que ha rendido el 100 por 100 de los anticipos que el Erario hizo para su implantación.

Se nos dirá que los cuantiosos despendios que por la campaña de África ha tenido que hacer el Tesoro, ha sido la causa de la demora, y aunque podríamos objetar que ante el inmenso beneficio que con el Giro postal recibe el público y que por otra parte el servicio, aun tan limitado, devuelve al Tesoro en coste, no debían rezar con él las economías, daimos por buena contestación y nos conformaremos con la privación de la amplitud que por lo menos he-

mos de sufrir hasta Enero próximo, si para entonces pudiéramos disfrutar en toda su extensión servicio tan cómodo.

A conseguir este fin se encaminan estos renglones.

Hemos dejado sentado, se ha visto que aún extendido el repetido servicio a contadas oficinas, y aún siendo la cantidad máxima a girar 100 pesetas, los productos han igualado y aún superado a los gastos, y se tiene por seguro, por descontado que, una vez se pueda girar hasta 500 pesetas y se amplie a las restantes oficinas, los rendimientos han de exceder con mucho a los anticipos.

Si pues a más de disfrutar el público la mejora en toda su extensión, constituye fuente de ingresos para el Erario ¿qué inconveniente hay en ampliar este servicio a las demás Estafetas que carecen de él y que a su vez es la base de los demás comprendidos en la Ley de Junio de 1909?

Es tan diáfana la razón de nuestro aserto que no dudamos en llamar respetuosamente la atención de los Excmos. Sres. Ministros de Gobernación y Hacienda, y rogar a ambos que en bien del país que lo reclamamos y consignen en los presupuestos los anticipos que son necesarios para la total ampliación del Giro postal a las Subalterminas que carecen de tan necesario y deseado servicio, en la seguridad que de acceder a tan justa súplica se harán acreedores y merecerán bien de la Patria.

A idénticos fines y en la seguridad de vern satisfechos, rogamos encarecidamente a los presidentes de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio de esta Capital, soliciten de los Poderes públicos se implante el beneficio y precitado servicio en las subalterminas de Albaracín, Alcorisa, Calamocha, Castellote, Hijar, Monreal del Campo, Mora de Rubielos y Valderrobres, del que carecen, y aún aconsejamos a los respectivos Ayuntamientos lo soliciten individualmente de dichos Poderes, antes de que se discuta y apruebe definitivamente el presupuesto de Gobernación, recabando simultáneamente el justo apoyo de sus representantes en Cortes.

Bien está que en periodo de ensayo fuese limitado el número de oficinas autorizadas para el servicio que nos ocupa y hasta 100 pesetas la cantidad máxima; pero visto el excelente y esperado resultado que arrojó la estadística de los meses de Agosto a Diciembre de 1911, que fué el periodo que según la Real orden de implantación se consideraba como de prueba, y como en Enero del actual año no se amplió servicio tan útil y necesario hasta 500 pesetas y cuando menos a todas las Estafetas fusionadas como se ofreció en la misma disposición, ya que ha rendido el 100 por 100 de los anticipos que el Erario hizo para su implantación.

Que la muerden, que la rajan, que la desangrarán...

Es verdad que es un anacronismo en la vieja Europa ese imperio caduco de los adoradores de Mahoma. Que indudablemente habrá cometido culpas que debe expiar.

Que deben estar exacerbados contra ella esos estados balkánicos a quienes ha debido esclavizar, al us y musulmán, mientras han estado en su poder.

Para ver como se ceban en la vieja nación, cuando está en lucha contra otra potencia importante, esos vecinos de la otra parte, nos hace el efecto de un lobo, o un pe-

rro, o un león, o cualquier otro animal que, luchando con otro su igual, se ve de pronto acometido por el lomo, por las piernas, por las orejas... por taimados ratoncillos, que muerden y escapan, y vuelven a morder, y vuelven a escapar.

¿No es cierto que la comparación es apropiada?

¡Pobre Turquía! ¡habrá sonado tu fin?

Esos ratoncillos, ¿serán causa de la conflagración europea?

¡Quién puede leer en el porvenir!

SABA.

### Ferrocarril Central de Aragón

La cuenta de perdidas y ganancias de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón en 1912, ofrece estos resultados:

	Pesetas
Productos totales . . . . .	3.734.786'65
Gastos de explotación . . . . .	1.786.814'84
Productos netos . . . . .	1.947.971'81
Cargas . . . . .	496.073'53
Beneficios . . . . .	1.451.898'28
Otros productos y remanente . . . . .	15.292'82
TOTAL . . . . .	1.467.191'10

La Memoria de esta Empresa hace constar que la explotación de su línea de Calatayud al Grao de Valencia ha sido satisfactoria en 1911, acusando los ingresos de explotación aumento de pesetas 351.767'71 sobre 1910, siendo de 87.706'37 el aumento de gastos, comprendiendo 173.047'80 invertidas en gastos extraordinarios, por lo que los productos netos son superiores en 253.232'68 a los de 1910.

La aplicación de los beneficios de 1911 es como sigue:

	Pesetas
Reserva . . . . .	73.315'61
Impuestos . . . . .	114.634'38
Dividendos . . . . .	700.000'00
Consejo . . . . .	77.731'22
Fondo de previsión . . . . .	300.000'00
Remanente . . . . .	599'89

TOTAL BENEFICIOS . . . . . 1.467.191'10

Como se ve en la precedente distribución, además de aportar 73.315'61 pesetas al fondo de reserva, con lo que es de 296.101 pesetas, se destinan 500.000 a fondo de previsión.

El capital es de 20 millones, diez en acciones privilegiadas y diez en ordinarias; las primeras por los beneficios de 1911 perciben el 5 por 100 y las segundas el 2 por 100.

Las obligaciones en circulación del Central de Aragón representan 12.992 millones.

### La acción española en Marruecos

Lo que dice el doctor Maestre

El doctor Maestre ha dicho al ministro de Estado, al referirle su viaje a Marruecos, que pueden crear obstáculos a la acción española ciertas Compañías extranjeras de minas y otros asuntos.

En el interior de la zona española no ha visto el doctor Maestre la acción hostil de Francia. Gestiones realizadas por otros capitales extranjeros son las que embarazan y difi-

**COMPAGNIE COCO & CHOCOLATES**  
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

**CHOCOLATES**  
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO,  
TÉS, TAPICCAS

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

curación radical de todas las enfermedades de la piel, e las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, tgo., dolores, etc., por medio del

**TRATAMIENTO DE RICHELET**

Antes el curación



Después de los días de curación

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas, por este maravilloso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, agravios, sa pullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, syposis de la barba, comézones, enfermedades del cuero ca ellado, agravios de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gola, dolores, etc.

**Jamás ha habido un desacierto**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor SR. RICHELET, ó al depositario general, en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle de San Marcial 33, San Sebastián, y serán remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Ferias: Droguería de D. Fermín Rodríguez, Tozal, 24

**BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 2.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que á partir de 1<sup>o</sup> Enero de 1912, abona este Banco son:  
En las imposiciones á plazo fijo de un año... 3 por ciento  
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual  
En las imposiciones a voluntad a razón de... 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengar 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia por el depósito de los títulos, cuyos dagos estén domiciliados en Esta.

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN de Letras y Efectos comercio de giros—Compra y venta de fondos públicos—Pago de cupones &c.

CELTIBERIA I.,  
SOCIADAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

CELTIBERIA, Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.)

**CELTIBERIA I.,**  
SOCIADAD ANÓNIMA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Regional Navarro-aragonesa

Domicilio Social, D. Alfonso I, núm. 19, entresuelo

Capital Social 2.000.000 de pesetas.

Desembolsado 500.000 pesetas

CELTIBERIA, Sociedad Navarro-Aragonesa, se propone satisfacer con los cursos de ambas regiones las necesidades de las mismas en orden al seguro y evitar que salgan fuera capitales que dentro hacen falta.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión General de Seguros con fecha 5 Noviembre de 1910.)

**EL DOLOR DE CABEZA**

El dolor de cabeza, Jaqueas, desaparece en cinco minutos con la HERNICRANINA del Dr. M. Caldeiro; la HERNICRANINA es notablemente no solo en los casos de jaqueas rebeldes, sino en *cefalalgiás* de etiología determinada, en las Neuralgias de á brigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Clásica, la disfaga de los tuberculosos, dismenorreas, los retenciones uterinas; la Zonacte. Es recomendada para toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, PUERTA DEL MARID—9.

**Compañía Imperial Real Privilegiada**  
**"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTA,"**  
FUNDADA EN 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscríbala según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908:

Capital social completamente desembolsado.	Francos 10.500.000
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911.	523.414.237
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año	10.325.940
Primas-vida...	21.315.844
Total de reservas al final de 1911.	170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

**COMBINACIONES DE SEGURO MUY VENTAJOSAS. PRIMAS MODERADAS**

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.—Barcelona.

Agente general de la provincia, D. Antonio Villanueva, Hartenbusch, número 4.—Ternel.

Autorizado por la Comisión general de Seguros, en fecha de 5 de Julio 1912

Establecimiento Tipográfico

**EL MERCANTIL**

SE CONFECCIONAN REVISTAS, FOLLETOS, OBRAS, FACTURAS, ESQUELAS, CIRCULARES, MEMBRETES, TARJETAS Y TODA CLASE DE TRABAJOS.

**OFICINAS Y TALLERES** abiertos todo el día

No habiendo convenio, especial, facer corrección de pruebas en libros ó folletos y trabajos de composición larga, es á cargo del cliente.

Horas De nueve a una—mañana  
De dos a siete—tarde

**ESQUELAS** PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración é Imagen de este periódico.

**OBRAS EN CÍCLICO** — POR —

Don Félix Sarrabó Bagüeste

ALCAÑIZ

Primer ciclo, cartón.	40 cts.
Aritmética, papel fuerte.	30 c
Analogía y Sintaxis, id.	30 c
Historia Sagrada, id.	30 c
Historia de España, id.	30 c
Ciencias Físicas, Químicas, etc., id.	30 c
Geometría, id.	20 c
Prosodia y Ortografía, id.	20 c
Agricultura, id.	20 c
Geografía, id.	20 c
Derecho, id.	20 c
Historia de Aragón, id.	30 c

Descuentos importantes a los suscriptores de **EL MERCANTIL** que pidan directamente al autor, previo pago.

En la Historia de Aragón, el 50 por 100 hasta fin de año.

**LA REINE DE LA MODE**

Revista de modas francesas.—La más completa y la más práctica.—10.000 suscripciones en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas y niños, y un patrón cortado al natural.

NOTA.—A los suscriptores que nos remitan su orden de abono por un año antes de 1<sup>o</sup> de Noviembre obsequiaremos con un *Gran Álbum de Temporada* con 800 modelos de vestidos de todas clases.

Precios de abono: Un año 12 pesetas.—seis meses 6'50.—Números de muestra 1'25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición, en IRÚM, apartado de Correos, número 4.

De venta en todas las librerías.

**FERINOL**

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la tos ferina bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

DEPÓSITO EN TERUEL, DROGUERÍA DE FÉRMIN RODRIGUEZ

**RAFAEL TORREGROSA** sucesor de ANGEL PEREZ  
Calle de San Francisco núm. 60. TERUEL  
Primeras materias para abono con graduación garantizada

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**  
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social 12.000.000 de pesos efectivos completamente desembolsados.

Agencia en todas las provincias de España  
FRANCIA Y PORTUGAL  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**BAÑOS DE MAR**

Ya lo había dicho Cecilia el pasado invierno una noche, a la familiar luz de la lámpara, en el cálido recogimiento del comedor.

—En las vacaciones de este año, quisiera ir a tomar baños de mar.

Cecilia no había visto nunca el mar. Pedro, tampoco. Los dos habían nacido en el mismo país, en los Vosgos.

Pedro ganaba en la asistencia pública ciento sesenta y tres francos, veinticinco céntimos cada mes, y Cecilia, una adorable mujercita de su casa, con quien aquél se había casado, subyugado por sus hermosos ojos, hacía cotidianamente verdaderos milagros de equilibrio con el mequino haber mensual.

El marido, al oírla, abrió los ojos desmesuradamente, como asustado, ante la idea de realizar tan atrevido proyecto.

—Caracoles! Sabes tú lo que dices?... Eso cuesta un dineral.

Y ella contestó:

—No te apures por eso... Ahorrando un poco de aquí, y otro poco de allí...

—Es cierto! Aún tenemos ocho meses por delante!

Pedro besó a Cecilia, y después de haberla besado, la separó un poco, como para admirar más a su sabor aquel prodigo de mujercita hacendosa, que constituye todo el encanto de su oscura existencia, la única alegría de su monótona vida.

Fueron pasando los meses; huyó el invierno; llegaron los hermosos días de la primavera y Pedro seguía yendo a su oficina de nueve a cinco, y Cecilia, pacientemente, continuaba siendo, en el hogar claro y tranquilo, el rayo de sol que llena de alegría todas las cosas.

Esta había comprado una hucha, una rana de barro que encima de un cofre hacía juego con un jarrito de cristal con su ramito de violetas de diez céntimos... Allí iba depositando pacientemente lo que escatimaba de sus gastos, día por día.

A veces preguntaba Pedro lleno de curiosidad:

—¿Cuánto hay ya?

Y ella contestaba con zalamera:

—No sé nada.

dar rienda suelta a sus lágrimas, a solas con su mortal dolor.

Sobre el cofre, a la izquierda, estaba la rana de barro vacía de los pacientes ahorros; a su derecha, el jarrito de cristal, en el que moría una rosa, la última que puso en él Cecilia.

Miró el baúl, lleno de vestidos y ropa blanca de mujer, y junto a él su modesta maleta.

El cartel de la estación del Norte volvió a su memoria, hiriéndola nuevamente su vista:

—Tren de recreo. —Un día en Tropot. Y volvió a la realidad:

—Mañana domingo... El lunes termina su licencia y debía volver a la oficina.

Su mirada vagó inconsciente por aquella casita, desprovista para siempre de alegría, de rayos de sol.

¡El no era ya más que un autómata movido por las manos de un ciego destino!

Sentía la obsesión, el deseo de ver a su lado a su querida Cecilia, desaparecida en ocho días... Parecía oír su voz dulce y armoniosa... diciendo:

—Cuando lleguen las vacaciones, Pedro, quisiera ir a tomar baños de mar...

Faltaba aire en aquel hogar, triste ya para siempre con la ausencia de su amor.

Se levantó, y con andar de sonáculo, se dirigió a la estación del Norte.

Tenía los ojos abotargados de tanto llorar. Se acercó al despacho de billetes.

La empleada que los despachaba le miró con extrañeza, al ver su rostro entristecido y demacrado cuando Pedro le pidió con voz lacrimosa un billete para el tren de recreo.

El lunes, a las diez de la mañana, el jefe entró en la oficina.

Inspeccionó de una mirada, a través de sus gafas, el personal, y preguntó con su voz gangosa:

—¿No concluye hoy la licencia de Pedro Soyer?

Un empleado, viejo y gruñón, poco amigo de Pedro, contestó con cierto retintín malicioso:

—Está tomando baños de mar el pobrechillo.

El jefe, que había asistido al entierro de Cecilia dos días antes, reprobó con severa mirada aquella salida intempestiva y cruel.

Acomodóse en el sillón de Pedro, desdobló un periódico y se puso a leer.

De pronto dió un grito, exclamando:

—¡Pobre muchacho!

La noticia que había arancado aquel grito decía lacónicamente:

«Una desgracia ha entristecido hoy la playa de Treport. Un joven de veintiocho años llamado Pedro Soyer, ha perecido ahogado, mientras se bañaba frente a las casetas.

La causa del desgraciado accidente sólo se puede atribuir a una grave imprudencia del desgraciado joven, víctima de su temeridad.»

ALBERTO BOISSIERE.

**Selección de semillas****El peso de las simientes**

Alguno de mis lectores ha tenido la curiosidad de examinar el peso del trigo dedicado a simiente? En conjunto, tal vez sí; en parte, de ningún modo.

Generalmente se pesa la fanega para saber aproximadamente su valor, cuando se recoge la cosecha, pero para el instante de sembrar casi nunca se tiene en cuenta el peso, y cuando más solo se conoce, como digo, el de una fanega de simiente.

Pues bien, es de todo punto necesario conocer el peso individual de los granos destinados a reproducirse en la tierra. De lo contrario nos encontraremos con muchos desengaños y siempre con cosechas inferiores a las que tenemos derecho a esperar.

En vez de comprobar el peso del grano, lo que se hace comúnmente cuando se intenta alguna selección es escoger el más grueso y de aspecto más sano. Buena es la intención, pero no basta porque se da, entre los trigos indígenas

sobre todo, el caso de que una simiente abulta mucho, tenga superior aspecto y, sin embargo, no pese lo suficiente para servir de reproductor.

Tan importante es el peso en este caso, que los agrónomos más eminentes han practicado diferentes estudios y trabajos para convenir en el peso que ha de tener cada grano destinado a la siembra. Y gracias a los análisis más minuciosos y a la selección de todas las variedades de trigo conocidas, se ha llegado a fijar el mínimo de peso para una semilla selecta: este mínimo de 34 miligramos y medio, por término medio, para los trigos que Europa recolecta.

Así, pues, todo grano que no llegue a pesar 3450 miligramos, no es conveniente para la siembra, dentro de una acertada selección. Sea cualquiera su peso fructífera si está sano, pero ni da tanto rendimiento ni produce una calidad superior como el grano que pesa de aquel término ponderal.

Y si queremos alcanzar cosechas copiosas y de gran peso, no hay otro remedio que seleccionar eligiendo el grano con arreglo a dicho mínimo de pesantez.

Escogido el trigo que tenga ese peso, es bien fácil someter el conjunto de la semilla al tratamiento por una buena serie de cribas mecánicas que dejaran solo los granos que pesen del término fijado, y esta semilla convenientemente desinfectada nos servirá si se la siembra aparte para lograr en un año simiente escogida que puede volverse a seleccionar y que cada vez nos dará rendimientos más superiores, de seguir tal sistema.

JUAN RUIZ.

**Notas parisienses****Higiene que mata**

Una joven tenía el melancólico encanto de las que se ven afectadas del pecho: esta es una enfermedad que idealiza la belleza, y que los dramaturgos explotan para dar a sus obras interesantes desenlaces.

Aquella joven que desconocía su mal, era amada.... Un día recibió un anónimo escrito, indudablemente, por una rival. «Eres tabernaculo y sabes que esto no tiene remedio», le decían en él. Algunas semanas después, la desventurada falleció. Sin este criminal revelación hubiese vivido muchos meses todavía...

Pues bien, ahora se trata de enviar a todos los tuberculosos de Francia este billete envenenado. Hay proyectos presentados a la Cámara de diputados e informes defendidos ante la Academia de Medicina, con el fin de hacer obligatoria la declaración de la tuberculosis, lo mismo que la del cólera. Los pobres enfermos que dicen: «Tengo alguna tos... Es una antigua bronquitis», serán oficialmente reconocidos. El Estado los catalogará como *tuberculosos*, les seguirá los pasos durante su vida, formará la estadística de sus golpes de tos, utilizando procedimientos vejatorios... Y leeremos alguna melancólica historia titulada. «La tuberculosis de la ciudad de Aosta».

Higiene! se dirá ¡Ba! Con fichas no se sanean las viejas casas, ni se destruye el alcoholismo, ni se dá a las pobres gentes el aire y la luz, lujo de las grandes ciudades.

En revancha, la declaración obligatoria añadirá a los sufrimientos físicos de los enfermos un inútil y cruel sufrimiento moral.

C. V.

**DIA RELIGIOSO**

Santo de mañana.—San Alegandro.

Cuarenta Horas. En San Pedro de cuatro y media a seis y media.

Misas á hora fija.—A las seis rezadas en Santa Teresa y Hospital. A las siete en Santa Clara. A las nueve en la Catedral, Santa Teresa y San Martín. A las once, en la Catedral.

**LEANSE ANUNCIOS****DE CUARTA PLANA****NOTAS UTILES****Matadero**

Las reses sacrificadas en el matadero público para la venta de mañana, han sido:

Carneros.	5
Ovejas	26
Corderos.	0
Cabritos.	0
Terneros.	4
Cerdas.	

**Bolsa de Madrid****COTIZACIÓN DE AYER**

4 por 100 interior.	83 65
din corriente.	83 65
Fin próximo.	00 00
4 por 100 amortizable.	94 50
5 por 100 amortible.	101 40
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101 50
Banco de España.	419 00
Compañía de Tabacos.	289 50
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de Castilla.	00 00
Azucareras preferentes.	00 00
ordinarias.	00 00
obligaciones.	00 00
Cambios.	
París á la vista.	6 25
ondres á la vista.	26 80

**VINO CLARTE****DE COSECHERO**

á 2'50 los once litros (cántaro) y

0'20 la botella.

**LORENZO MUÑOZ**

plaza del Mercado 37.

**Hilario Marqués****AGENTE DE TRANSPORTES****Y ANTIGUO ORDINARIO DE VALENCIA**

Pone en conocimiento que desde 1.º de Octubre, para dar mayores facilidades al comercio y al público en general, establece otro servicio de ordinario entre esta capital y la de Zaragoza, saliendo de Teruel todos los viernes y de Zaragoza todos los sábados.

Teruel: Mercado, 26.

Zaragoza: Morería, 1-2.º de la calle de la

VENTA De los nichos a perpetuidad y enagendables señalados con los números 118, 119 y 120, en el Cementerio de esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histericismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofisitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo tomar los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

cultan nuestra penetración pacífica. Es preciso que se percate el Gobierno de que cientos de agentes de Compañías extranjeras, puesto que el capital español apenas se mueve en Marruecos, compran terrenos, denuncian minas y tienden a acaparar allí los negocios.

Considera una obligación incluyente para nosotros defender al moro, que es menor de edad por ignorancia, contra la acción de capitales que tienden a comprarle a bajo precio las tierras y sus medios de vida. Oína que debe quererse al moro, no como ser conquistado por España, sino como hermano de los españoles, conservando su propiedad y haciéndola prosperar por la cultura y la asociación.

Anadió el doctor Maestre que las comunicaciones deben ser propiedad del Estado, y que el Gobierno debe preocuparse del problema de la enseñanza, fundando ésta en el amor a España y el conocimiento de su idioma.

Claro es que la enseñanza religiosa de los cristianos habrá de ser dada por los Franciscanos, y aun cierta instrucción literaria y práctica de idiomas marroquíes en que son competentes. Y también podría utilizárselas para cierta acción administrativa sobre la distribución de nuestros presupuestos de instrucción en Marruecos.

Concluyó el doctor Maestre afirmando que el régimen de las ciudades de África debe ser militar, pues el Ejército, con su abnegación, sacrificio y alta gestión civilizadora, se hace acreedor a toda confianza. Aplicar otro régimen ahora en las regiones mogrebíes, será tanto como perderlas antes de ganarlas.

### La leche artificial

Desde París dan cuenta de un nuevo e importante invento, que ha de producir, si se confirma su bondad, la ruina de cuantos ahora se dedican a explotar el negocio de las lecherías.

En Londres, según los telegramas de referencia, se reunieron varios ilustres hombres de ciencia, entre ellos el descubridor de los rayos X, Guillermo Körkros, para examinar un nuevo producto de la química moderna que, por ahora, se llama «leche sintética».

Trátase de una leche artificial fabricada el día anterior en Francfort y enviada inmediatamente a Londres en frascos lacrados y numerados.

Después de comprobar la absoluta inocuidad del nuevo producto, los sabios le probaron y encontraron que es agradable al paladar, y más espeso que la leche natural. Tiene sobre ésta la ventaja de que es más nutritiva y se conserva más tiempo.

(De nuestro servicio especial)

### Carnet de modas

Las jóvenes de 14 a 15 años (ingratitud que a veces se prolonga durante largo plazo), cuyo talla no está formado todavía, nunca están mejor vestidas que con esos trajes de paketot recto o casi recto. Lo que completan el traje, de aire especialmente nuevo y joven, conviene igualmente a las jóvenes de talla poco elevado y cuya silueta ha quedado esbelta.

La chaqueta género Norfolk se adorna con bandas aplicadas, bajo las cuales, pasa un cinturón del mismo tejido o de cuero charolado. El gran cuello marinero, las vueltas, concurren a su elegancia, pero su omisión, así como la del cinturón, las mangas levantadas y las manguitas, no será perjudicial a la correcta apariencia del modelo, y la chaqueta será en este caso anchamente cruzada y suministrará un aumento de protección contra los vientos de otoño.

Las mangas retroces por un planchado húmedo, se ajustan a las hombreras

sin amplitud suficiente; pero algunos ligeros frances en lo alto no destruyen el efecto muy sastre que debe afeitar este modelo.

La falda sencilla pero no menos distinguida, es nueva, con sus largos entrecruzados sobre los lados, en el delantero y en la espalda. Se compone de cuatro piezas, se ejecuta con tallo inintento y mide 1'85 metros, aproximadamente en las cinturas medianas.

La sarga el *whop o d*, la chivita, la diagonal y las telas inglesas son los tejidos aconsejados para la confección de un traje de todo uso. Los terciopelos de lana y el terciopelo de orillo, que se llevarán de nuevo este invierno, y la satina y el paño de raso con cuello de faya o de raso, están muy indicados.

Un *paleto* que no carece de carácter y que reemplazará en los fervientes deportes las chaquetas *tricotée* tan vulgarizadas, será no menos indispensable para los viajes, excursiones en barco y en otras ocasiones.

Los jóvenes lo encontrarán cómodo, y convendrá igualmente a las personas de poca talla, para las que ha sido especialmente creado.

Se hacen de dos largos, con un cuello de mediana dimensión, o un capuchón forrado de seda escocesa. Se vé la utilidad de este último para afrontar las intemperies que nos ofrecen los meses de Octubre y Noviembre.

Los numerosos y amplios bolsillos y los manguitos añadirán a su aspecto una nueva nota; pero podrían ser omitidos, si se quiere copiar rápidamente sobre este modelo un paletot más sencillo.

El cinturón se hace del mismo tejido si no se prefiere de charol,

Para reproducir este *paleto* de una manera a la vez elegante y práctica, recomendamos copiarlo en paño pelo espeso, en muletón de doble cara, hondo spun, cheviota, tejido inglés o terciopelo.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Octubre 1912.

### FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA SUPERIOR

A 1'25 EL SACO DE 40 KILOS • DEVOLVIENDO LOS ENVASES

### VICENTE RODRÍGUEZ

DEMOCRACIA 26 Y OVALO. 4—TERUEL

### F. Jover Martínez

DENTISTA

dientes artificiales

Operaciones sin dolor

Plaza del Mercado, 6, pr.

TERUEL

### NOTICIAS

Hace... ocho meses!

Sí, Sr. Giménez; hace ocho meses, y aun nos quedan cortos, que uno de los bancos, indignos de un paseo público, que hoy en la plaza de San Juan, se halla levantado de uno de sus extremos y más bien que artefacto para colocar las posaderas, parece la rampa de una cuchilla.

¡Por Caridad siquiera mándelo colocar como estan los demás, pues padeces de estar en esa situación; nos lo ha dicho el mismo intereador: palabra,

Y ya que de esos tablones sobre patas hablamos, no podrían ser sustituidos por otros de los que quitaron de la Glorieta?

Por la feria

Tenemos buenas noticias respecto a comenzar pronto los trabajos la Comisión permanente de ferias y fiestas, pues solo espera terminar pequeños detalles de liquidación de la última feria de San Miguel para reunirse dicha comisión.

EL FERINOL, cura la *tos ferina bronquitis* y toses rebeldes de los catarratos agudos y crónicos.

Taurinas

En el corre de hoy han pasado para Valencia donde se las entenderán mañana con seis buenos mozos de la ganadería Campos Varela, los tres hermanos

Gallitos. Fernando actuará como sobresaliente.

Nada podemos decir de la bocanada que tenta proyectada los empleados del ferrocarril Central de Aragón. ¿So habrá suspendido definitivamente? ¿Esperan que se trate lo de su huelga en el Congreso? ¡Ya veremos!

También a Teruel ha llegado algo de esa fiebre que se está desarrollando en casi toda la España.

Circula con alguna insistencia el rumor de que muy en breve quedará formada una Cuadrilla de Niños Toreros, turolenses.

Si esto continúa así, habrá que dejarla la *trenza*, para que no lo tomen a uno por *ingle* o de otra nación cualquiera.

**BARBERO.**—Se necesita un oficial que sepa hacer bien todas sus obligaciones.

Informarán en la Administración de este periódico.

Archiveros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha acordado convocar a oposiciones para proveer veinte plazas de oficiales de teacer grado del Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, y las demás de igual categoría y grado que vacuen hasta el día que el Tribunal calificador haga propuesta.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *tos ferina bronquitis* y toses rebeldes de los catarratos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudir al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**Comercio exterior.**

La importación de artículos extranjeros hasta Agosto último representa un valor oficial de 94.622.500 pesetas, con aumento de 1.975.200 pesetas sobre igual del año anterior.

La exportación de artículos españoles hasta el mismo mes de Agosto, fué de 78.833.100 pesetas, con aumento también de 6.325.500 pesetas respecto al año precedente.

**Consumos**

En el día de ayer se recaudaron por los fiellos de esta capital 1390'16 en igual día del año anterior 438'51 resultando una diferencia en más de 951'65 pesetas.

**Para que se sepa**

Hoy han presentado carneros, para el sacrificio en el matadero, los tablajeros siguientes:

Viuda de José Yuste, 1; Manuel Martín, 1; Joaquín Pérez, 0; Viuda de Lorenzo Yuste, 0; Diego Pumaret, 0; Juan Yuste, 1; Eusebio García, 1; Francisco Gómez, 0; Manuela Crespo, 1; José Salvador Mallén, 0; José Salvador Barceló, 0; María Concepción, 0; Desiderio Aspas, 0; María Sebastián, 0; José Berguio, 0; Francisca González, 0; Lorenzo Orero, 0; Salvador Aspas, 0.

Ricardo Sánchez Herrero

COLEGIO DE COMERCIOS COLEGADO

Compra y venta de valores del Estado,

Cbro de cupones

Negociación de letras

Instituto, 7, pral.—Despacho, Plaza Emilio Castelar, núm. 3, bajo.

### DEL TELEGRÀFO

Por no hacer caso

Un soldado de infantería que se hallaba de centinela en una garita del castillo de Montjuich observó que un paisano hallabase en el camino Cubierta, mandándole que se retirase, y como no le hiciera caso el centinela llamó al cabo de guardia, y entonces echó a correr el paisano: de nuevo le ordenó el centinela que se detuviera cosa que no hizo y en vista de ello disparó el fusil, hiriendo al paisano en el cuello cayendo al suelo el paisano, que recogido por fuerzas de la fortaleza se le trasladó a ésta, donde fué curado; luego conducido al Hospital militar, do ide falleció.

### CASA SÁNCHEZ

19, TOZAL 19, TERUEL

Despacho de Cementos y Portland, y Cal hidráulica para obras.

Abonos y guanos para el cultivo.

Carbones minerales, Cock y Inglés para herrerías.

**HARINAS Y SALVADOS.**

Carburó y aparatos para el mismo

Legias extra, y gasolina para automóviles

19, TOZAL 19.

TRANSPORTES GENERALES

### BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA

Capital 5000.000 de pesetas

Cuentas corrientes á la vista con interés de 2% anual.

### IMPOSICIONES

A tres meses : 2 1/2 p% anual

A seis meses : 3 , , ,

A doce meses : 3 1/2 , , ,

Giros, descontos, préstamos, créditos, órdenes de Bolsa, cambio de monedas y toda clase de negociaciones. Cartas de crédito.

Departamento especial con Cajas de seguridad para alquilar.

El paisano llámese Enrique Tudo, de Arnes (Zaragoza).

### Que es cierto

El Sr. Montesinos, redactor de *La Epoca* ha visitado al gobernador civil de Barcelona ante quien ha insistido en que las manifestaciones que atribuyó a Ribalta son exactas.

Asegura que esas manifestaciones las hizo Ribalta a presencia de testigos, que están dispuestos a confirmarlo.

### La paz en Italia y Turquía

Despachos de Roma aseguran que ayer tarde debió firmarse el Protocolo preliminar de la paz entre Italia y turquía, y que el Tratado definitivo de paz, se firmará el viernes o sábado próximos.

### Comentarios

En el Congreso se han comentado extraordinariamente los proyectos del ministro de Fomento respecto al asunto del problema ferroviario, y en general, la opinión es poco favorable a dichos proyectos.

Los republicanos y carlistas son los que más censuran al gobierno porque dijeron que daría soluciones, y ahora propone tribunales para que den dichas soluciones.

### Aviador muerto

En Lachatz de Fons al aterrizar el aviador Cobbioni, con Dieper, que iba de pasajero, lo hizó con tal violencia, que el aparato se destrozó. El piloto murió en el acto y su acompañante quedó en estado agónico.

### RAREZAS

El cónsul de Alemania en San Francisco da cuenta de una curiosa e interesante innovación adaptada desde hace poco tiempo en el Estado de California.

Se trata de la instalación de un equipo telefónico en todas las carreteras frecuentadas por los automóviles.

Cada tres kilómetros se ha instalado en una caja bien visible una estación telefónica unida con la red.

Cada abonado recibe una llave de la caja y un aparato telefónico portátil.

En caso de necesidad no hay que ha-

cer sino abrir la caja, establecer el contacto del aparato con el hilo y pedir comunicación con cualquier abonado.

De estas instalaciones se aprovechan, no solo los automovilistas cuyo coche sufre algún desperfecto, sino los mismos caminantes.

No es una simple figura retórica cuando al hablar se hace referencia al peso de los años, sino un hecho cierto y probado por un autorizado sabio.

Lo que sucede es que los años pesan menos cuantos más se cuentan, como vamos a demostrarlo a continuación.

El ligado, cuyo peso normal es de

1500 gramos en un adulto, sólo pesa 800 o 900 en un viejo. Al envejecer pierde el cerebro, por término medio, 150 gramos pues en el adulto pesa 1.165

y en el anciano 900. Un riñón de hombre joven alcanza 170 gramos y nada más que 100 en el viejo. Con el bazo ocurre lo propio. Esta víscera pierde la mitad de peso en el transcurso de los años pues de 200 gramos en el adulto baja a 100 en el hombre de edad avanzada.

En cambio, el corazón no deja de crecer mientras dura la vida. En el anciano pesa cerca de un kilo más que en el adulto. Cuando más se envejece más grande es el corazón.

En cambio, el corazón no deja de